ASOCIACION DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA (APUAYE)

CUIT: 33-55021098-9 CONVOCATORIA A ELECCIONES Período 2022-2025 De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 76º del Estatuto Orgánico de la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA, CONVÓCASE a los asociados a elección de Autoridades de la Comisión Directiva Central (Art. 41º), Comisión Revisora de Cuentas (Art. 51º), Representantes ante la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica (FAPSEE) (Art. 73º), Comisiones Directivas Seccionales (Art. 34º) y Representantes Locales (Art. 36º). La realización del acto electoral se llevará a cabo en los lugares y horarios que determine la Junta Electoral Central de la Asociación y comprendidos desde las 8 horas del 2 de diciembre de 2021 hasta las 18 horas del mismo día, oportunidad en que se procederá al cierre del comicio. La organización y contralor del acto eleccionario estará a cargo de la Junta Electoral Central (Art. 77º). Para la Comisión Directiva Central se elegirán: Presidente, Vicepresidente, Secretario de Organización, Secretario de Prensa y Actas, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Miembros Suplentes (Art. 41º). Para la Comisión Revisora de Cuentas: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes (Art. 51º). Para Representantes ante la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía (FAPSEE) se elegirán 8 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes. (Art. 73°) En la Seccional Buenos Aires se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 2 Vocales Titulares. En la Seccional Centro se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 2 Vocales Titulares. En la Seccional Cuyo se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. En la Seccional Litoral se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. En la Seccional Noroeste se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. En la Seccional Sur se elegirán Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. Además, se elegirán los siguientes Representantes Locales (Art. 36°): Seccional Buenos Aires: Buenos Aires Norte, Buenos Aires Centro, Buenos Aires Sur y C.A.B.A. Seccional Centro: Córdoba Capital. Seccional Cuyo: Lujan de Cuyo (Mendoza), San Rafael (Mendoza), Rivadavia (Mendoza), Godoy Cruz (Mendoza), General Alvear (Mendoza), La Rioja (La Rioja) y San Luis (San Luis). Seccional Litoral: Concordia (Entre Ríos) y Concepción del Uruguay - Gualeguaychú (Entre Ríos), Seccional Noroeste: Jujuy, Salta y Santiago del Estero. Seccional Sur: La Pampa, Zapala (Neuquén), Región Atlántica (Río Negro), Región Andina (Río Negro), Río Gallegos (Santa Cruz), Comodoro Rivadavia (Chubut), Trelew (Chubut) y Esquel (Chubut). La totalidad de los electores elegirán a las Autoridades Nacionales. Las Autoridades de las Seccionales y Representaciones Locales serán elegidas exclusivamente por los electores de su jurisdicción. Las listas de candidatos a esta elección, según corresponda, deberán cumplir lo establecido por el Artículo 84º del Estatuto Orgánico y ser presentadas ante la Junta Electoral Central hasta las 12 horas del día 12 de octubre de 2021. La Junta Electoral Central establecerá los colores y/o números distintivos de las diferentes listas, según corresponda (Art. 85º). Se recuerda que los candidatos deberán ajustarse a las normas establecidas en el Estatuto Orgánico (Art. 20º). Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021 – COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO certificado con nomina de integrantes de la comision directiva emitido por la direccion nacional de asociaciones sindicales con fecha 5/2/2018 Jorge Arias -

Presidente

e. 24/09/2021 N° 70662/21 v. 24/09/2021

Fecha de publicacion: *24/09/2021*